

Frenan audiencia Sigue sin saber su futuro

◆ **ANDREY BERROCAL G.**
andrey.berrocal@lateja.co.cr

La auxiliar de enfermería de apellido Barrantes, detenida este martes por supuestamente inyectar a una paciente y causarle la muerte en el San Juan de Dios, sigue sin conocer las medidas cautelares que deberá cumplir.

Ayer se suspendió una audiencia que estaba para iniciar a las 5 de la tarde. A Barrantes ya la interrogaron el OIJ y la Fiscalía, solo falta la decisión del Juzgado Penal de San José.

Al parecer, la mujer le habría inyectado a Arias un medicamento en contra de su voluntad, el cual le provocó un paro del corazón.